





# Guía de postulación

# Convocatoria 2024

Este documento es una guía que busca orientar el proceso de postulación a Beca Andina. Le recomendamos que previamente revise los lineamientos generales del programa de becas y el calendario de fechas clave. Las fechas establecidas para la convocatoria 2024 son:

Actividad	Fecha
Lanzamiento de convocatoria	4 de julio
Postulaciones	Del 4 de julio al 4 de agosto
Evaluaciones	Del 5 al 21 de agosto
Anuncio de resultados	23 de agosto

El proceso de postulación está compuesto de dos pasos:

#### **PASO 1:**

Preparación de documentos de postulación. Deberá revisar la web: <a href="https://www.brot-fuer-die-welt.de/es/pan-para-el-mundo/beca-andina/">https://www.brot-fuer-die-welt.de/es/pan-para-el-mundo/beca-andina/</a> para poder descargarlos y completarlos.

#### **PASO 2:**

Postulación. enviando los formularios completos al correo electrónico: becaandinappm@gmail.com como máximo hasta las 18:00 horas del día de cierre de la convocatoria. El correo debe ser enviado por un/a representante de la organización a la cual forma parte o de la cual es avalado. En el asunto del correo deberá indicarse el primer nombre y primer apellido del/a postulante, modalidad a la postula "coparte" (colaboradores que forman parte de las organizaciones copartes) o "avalado" (personas con potencial de liderazgo en la sociedad civil, en la ciencia o el entorno eclesiástico), seguido de la palabra "Beca Andina" y del año de la convocatoria. De la siguiente manera:

# Ejemplo:



Los documentos que debe enviar son:

# 1. Formulario de solicitud de beca académica [PDF]

El formato se puede descargar de la página web.

#### 2. Formulario de asuntos financieros [PDF]

El formato se puede descargar de la página web.

#### 3. Carta de presentación de coparte [PDF]

El formato sugerido se puede descargar de la página web.

# 4. Compromiso de continuidad laboral [PDF] \*

El formato se puede descargar de la página web.

\* Este documento solo aplica para colaboradores/as de las organizaciones socias.

## 5. Curriculum Vitae documentado [PDF]

El curriculum no debe exceder las 3 páginas. Adicionalmente, en los adjuntos solo considere sus títulos o certificaciones más recientes o importantes.

# 6. Copia simple del DNI o pasaporte [PDF]

## 7. Constancia de ingreso o pre-inscripción al programa de estudio [PDF]

En caso no cuente con este documento deberá indicarlo en formulario N° 1.

# 8. Video personal de presentación y motivación [VIDEO]

Video corto (de 1 minuto como máximo) donde el/la postulante se presente y explique de manera sencilla e inspiradora los motivos por los que le gustaría ser seleccionado/a.

El video puede ser grabado con una cámara de celular, computadora u otro dispositivo audiovisual. Procure grabarse en un ambiente adecuado sin ruido ni interrupciones, tener buena iluminación y enfocar bien su rostro. Puede enviar video a través de un link público o privado de Youtube/Vimeo u otras plataformas a su alcance. O también puede enviar el archivo original del video. Los videos solo serán usados para evaluar su candidatura, no se publicarán en ningún espacio público.

Recuerde que los documentos deberán guardarse de manera numerada de la siguiente forma:

Los documentos son:

- 001-Solicitud-Académica
- 002-Solicitud-Financiera
- 003-Carta-de-Presentación
- 004-Compromiso-continuidad
- 005-Curriculum-Vitae
- 006-DNI
- 007-Constancia-Matricula
- 008-Video Motivación

#### Ejemplo:



# Con estos pasos su postulación estará completa

En caso los documentos excedan la capacidad de su correo electrónico, podrá hacer uso de plataformas como Google Drive, One Drive, Wetransfer u otros. Recibirá un correo que confirmará la recepción de su propuesta. En caso no lo reciba, comuníquese con nosotros/as.

# LA EVALUACIÓN

La evaluación y selección estará a cargo del Comité de Becas, tiene carácter clasificatorio y tiene dos componentes: a) revisión documentaria y b) entrevista personal. La entrevista se realizará solo a los/as candidatos/as que pasen la primera etapa y se coordinará de manera individual.

Se solicitarán los documentos originales a las personas seleccionadas, se recomienda mantenerlos a buen recaudo hasta que obtenga una respuesta oficial.

El anuncio de resultados será vía correo electrónico y posteriormente se harán públicos mediante la página web.

Las personas que no resulten seleccionadas podrán volver a presentarse en las siguientes convocatorias.